



LA COLECTIVA DE MUJERES REFUGIADAS, EXILIADAS Y MIGRADAS EN ESPAÑA, se une desde el exilio al dignísimo logro del pueblo colombiano, quienes durante años clamamos la paz con justicia social, celebramos el fin de la guerra con el acuerdo histórico entre el Gobierno de Colombia y la FARC-EP

23 de junio de 2016

Desde La Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas, celebramos este acontecimiento que nos llena de dignidad y nos hace sentir la patria deseada, desde el exilio nos unimos a la alegría del pueblo Colombiano, del movimiento social y de mujeres, de quienes durante años hemos aportado persistentemente para hacer posible el clamor de todos y todas, de lograr el derecho constitucional a la paz social y política.

Valoramos que las partes, El Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP, llegaron con éxito al Acuerdo para el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo. Reconocemos el papel fundamental de garantes de Noruega y Cuba, así como el de Venezuela y Chile de acompañantes. Han sido aliados para hacer posible este anhelo del pueblo Colombiano.

En La Colectiva, llevamos más de 10 años trabajando sobre la condición del refugio y exilio y las repercusiones en la vida cotidiana de las mujeres y nuestras familias, visibilizándonos en el contexto interno e internacional. Hemos impulsado acciones para el fortalecimiento de la solidaridad y sororidad internacional. Desde el inicio de las conversaciones de paz en La Habana, las Mujeres Refugiadas y Exiliadas realizamos llamamientos al Gobierno y a la guerrilla de la Farc-Ep para hacer realidad la participación política de las mujeres víctimas, Refugiadas y exiliadas.

Ha sido un trabajo arduo y hemos contado con apoyo de Parlamentarias, del movimiento feminista, de organizaciones sociales, populares y sindicales, con la constitución de la Mesa de apoyo a las mujeres desplazadas y la paz en Colombia, entre otros, procesos de acompañamiento internacional, nuestro agradecimiento. **Hoy un día histórico para nuestra entrañable Colombia, queremos expresar:**

- Que desde el inicio de las conversaciones de paz en La Habana, hemos realizado llamamientos al Gobierno y a la guerrilla de la Farc-ep para hacer realidad la participación política de las mujeres víctimas, refugiadas y exiliadas.
- Nuestra insistencia que en los acuerdos de paz se incluya las voces de las Mujeres Refugiadas políticas y exiliadas, especialmente el acuerdo 5 de víctimas, en el marco de la Resolución 1325 de Naciones Unidas para garantizar la participación como sujetas políticas y el reconocimiento de nuestro derecho a la verdad, la justicia, la reparación, el principio de no repetición y el retorno con garantías.
- Nuestro reconocimiento a los acuerdos alcanzados y el desafío de los puntos pendientes de la agenda de negociaciones de paz. Con la participación de todas y todos trabajaremos en la hoja de ruta del tramo final del proceso de paz, como exiliadas coadyuvar en la implementación de los acuerdos y la construcción de una audiencia ciudadana en Europa con la diáspora Colombiana.
- Nuestro deseo que llegue a buen puerto la negociación entre el Gobierno Colombiano y la guerrilla del Eln, para lograr un proceso integral con justicia social. De lo contrario no tendríamos un escenario completo para construir una paz sostenible y duradera.



- Nuestra disposición a construir en condiciones de igualdad como gestoras de paz para aportar a la memoria histórica y la solución de conflictos, así como en la consolidación y en el mantenimiento de la paz con justicia social y ambiental.

Reconocemos, que hoy hecho el anuncio oficial, quedan pendientes otros puntos de la agenda de las negociaciones de paz iniciadas en noviembre de 2012 en La Habana. Pero, estamos seguras, que con nuestra participación trabajaremos en la hoja de ruta del tramo final del proceso de paz, para que logremos

Construir conjuntamente e implementar los acuerdos con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de toda la sociedad Colombiana, y en especial, la garantía de los derechos de las Mujeres.

Queremos una paz donde el acto y la palabra guerra se hayan difuminado, y defender nuestros derechos, como el derecho a una vida digna, el derecho al territorio, el derecho a la verdad, a la justicia, la reparación, no repetición y retorno con garantía. Porque reconocemos que como mujeres desde el exilio la participación, representación y la esperanza es nuestro derecho y la paz nuestro destino.

¡Las Mujeres Exiliadas, Refugiadas y Migradas somos gestoras de paz y hacedoras de memoria! Por una Colombia en paz con justicia social y ambiental, siempre presentes.